



GUÍA DOCENTE 2022-2023
Literatura Española. Siglos XX-XXI (II)

1. Denominación de la asignatura:

Literatura Española. Siglos XX-XXI (II)

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5411

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Literatura en español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Nuria M^a Carrillo Martín (ncarri@ubu.es). Teléfono: 947258008

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º/Semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico.
O.2. Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.
I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna.
I.7. Habilidades de investigación.
S.1. Habilidades de gestión de la información.
S.2. Capacidad crítica y autocrítica.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura española de los siglos XX-XXI (II).
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LA POESÍA: DE LA POSGUERRA A LA ACTUALIDAD
LA NARRATIVA: DE LA POSGUERRA A LA ACTUALIDAD
EL TEATRO: DE LA POSGUERRA A LA ACTUALIDAD
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PEDRAZA, F.B. y M. RODRÍGUEZ CÁCERES , (1980-) Manual de literatura española, Cénlit, Pamplona, RICO, F. , (1980-) Historia y crítica de la literatura española, Crítica, Barcelona,



10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5411&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales y seminarios	D.6, A.3, O.3, O.2, I.4	29	0	29
Clases prácticas: debates, análisis de textos, presentaciones.	D.6, A.3, O.3, S.2, I.4, O.2, D.14, Pr.2, A.1, I.7, S.1, S.2	15	0	15
Trabajo personal: lecturas, búsqueda de información bibliográfica, realización de trabajos escritos, estudio	D.6, D.14, A.3, O.3, I.4, S.2, A.1, I.7, S.1, Pr.2	0	96	96
Tutorías individuales y en grupo	A.1, A.3, O.3	10	0	10
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Es necesario obtener un 5/10 en la prueba teórica y en la prueba práctica para aprobar la asignatura.

Procedimiento	Peso
Prueba teórica	40 %
Prueba práctica (textos)	40 %
Trabajos y prácticas en el aula	20 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que se admita dicha excepcionalidad, el alumno deberá realizar todos los trabajos previstos (40%) y ejercicios prácticos (20%). Además, deberá obtener al menos un 5 sobre 10 en el examen final para aprobar la asignatura.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS

Procedimientos:

Preguntas teóricas (40%)

Análisis de textos (40%)

Cuestiones breves (20%)

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases presenciales teóricas y prácticas

Bibliografía especializada

Páginas web

Tutorías individuales y colectivas

Tutorías on-line

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FILOLOGÍA

15. Idioma en que se imparte:

Español